



MENDOZA, 18 MAR 2011

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 21812/10 en el que el Prof. Miguel Ángel BELLUSCI eleva el proyecto de curso denominado "La Práctica de la Interpretación histórica, con énfasis en la obra de J.S.Bach" a cargo del Prof. Michael HARTENBERG, con la colaboración del mencionado docente, a realizarse en la sede de las Carreras Musicales, en el mes de septiembre de 2011.

CONSIDERANDO:

Que este curso estará a cargo de las cátedras de "Dirección Coral" y "Práctica Orquestal" en forma conjunta.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión y de la Dirección de Carreras Musicales.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 14 de diciembre de 2010,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del curso denominado "La Práctica de la Interpretación histórica, con énfasis en la obra de J.S.Bach", a cargo del Prof. Michael HARTENBERG, con la colaboración del Prof. Miguel Ángel BELLUSCI, a llevarse a cabo en la sede de las Carreras Musicales, según el siguiente detalle:

1. **Fecha:** Primera semana de setiembre (días exactos a confirmar).
2. **Duración:** CINCO (5) días, articulados en una clase teórica de DOS (2) a TRES (3) horas (por la mañana) y un ensayo de aproximadamente una hora y media por día (por la noche).
3. **Destinatarios:** Cantantes, instrumentistas, directores de coro y de orquesta, docentes de música, músicos en general. Se ofrece para participantes activos y oyentes.
4. **Carga horaria:** TREINTA (30) horas cátedra, articuladas entre VEINTE (20) horas cátedra para el seminario teórico y de DIEZ (10) horas cátedra de ensayos.
5. **Evaluación:** No se considera necesaria. Se otorgarán certificados de asistencia a los participantes, tanto activos como oyentes.

6. **Objetivos:**

Poner en contacto a los participantes del curso con los conceptos básicos de la denominada interpretación histórica, de acuerdo a los criterios desarrollados por Nikolaus HARNONCOURT a partir de la década del 60, tanto en cuanto a sus fundamentos teóricos como a su aplicación práctica en la interpretación vocal e instrumental. El curso se centrará en la música del período barroco, con énfasis en la figura de J.S. Bach.

7. **Contenidos:** El curso se articula en dos aspectos, uno teórico y otro práctico. En el primero el Prof. Michael HARTENBERG se referirá al marco conceptual que determinaron las investigaciones que tuvieron como consecuencia el desarrollo de la denominada práctica histórica, así como las relaciones entre las características de un estilo musical, en este caso barroco, con el contexto socio-cultural en el cual se desarrolló esta música, así como el contenido simbólico del vocabulario musical de Bach.

El aspecto práctico consistirá en la preparación y ejecución en concierto de una obra de este compositor (Cantata o equivalente) en la cual se aplicarán los conceptos desarrollados en el seminario teórico.

Resol. Nº 49

Prof. SILVIA PERSIO
DECANA

Mgter. MONICA PACHECO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Raquel R. LEDESMA
Directora General Administrativa



2.-

8. **Seminario teórico:** Se realizará por la mañana y estará abierto a todos los participantes, activos y oyentes.
9. **Taller de ejecución vocal e instrumental:** Consistirá en los ensayos de la obra elegida, la cual incluirá coro, un ensamble instrumental y, de ser necesario, solistas vocales. Se trabajará con la cátedra de "Dirección Coral" para la formación del ensamble vocal de aproximadamente QUINCE (15) a VEINTE (20) voces. De ser posible, se integraría este proyecto a la segunda fase de ensayos de la cátedra de "Práctica Orquestal" para la formación del ensamble instrumental, de aproximadamente QUINCE (15) instrumentos de cuerda, algunos instrumentos de viento, y un continuista, de acuerdo al orgánico de la obra elegida para su estudio. De no ser esto posible por cuestiones de fechas u horarios, el ensamble instrumental se formará con los participantes inscriptos en el curso y de ser necesario algún refuerzo o la participación de solistas vocales, que serán seleccionados en colaboración con las cátedras de "Canto".
10. **Concierto de cierre del Curso:** Se ejecutará la obra estudiada, ya sea como parte del segundo concierto de la cátedra de "Práctica Orquestal", o bien en forma independiente.
11. **Necesidades Técnicas:** Aula para ensayos (coro e instrumentistas), atriles. El material de partituras y particellas estará a cargo de la cátedra de "Práctica Orquestal" eventualmente en colaboración de la cátedra de "Dirección Coral". El curso se dictará en alemán, con traducción simultánea a cargo del Prof. Miguel Ángel BELLUSCI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 49

F.A.
pg

Raquel R. LEDESMA
Directora General Administrativa

Mgter. MONICA PACHECO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. SILVIA PERSIO
DECANA